

18 de marzo de 1999

Proceso Contencioso-  
Administrativo de  
Plena Jurisdicción.-

Designación de

Representante.- El Licdo. Carlos E. Carrillo, en representación de Distribuidora David, S.A., para que se declare nula por ilegal la Resolución N°DRP 27 de 22 de enero de 1997, dictada por la Dirección de Responsabilidad Patrimonial de la Contraloría General de la República, el acto confirmatorio y para que se hagan otras declaraciones.

Honorable Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.-  
De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono al Licdo. Miguel Atencio, Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 1300, para que me represente en la práctica de pruebas, admitidas mediante Resolución de 29 de enero de 1999.

Del Honorable Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher  
Procuradora de la Administración

AMdeF/4/mcs.

Licdo. Víctor L. Benavides P.  
Secretario General